

07/10/2015

Fiscalía Centro Norte obtuvo prisión preventiva de imputado que ingresó droga a recinto penitenciario

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que fue sorprendido ingresando droga al Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, situado en avenida Pedro Montt en la comuna de Santiago.



El fiscal Luis Contardo detalló que el hecho ocurrió el lunes 5 de octubre, cuando el imputado Williams Rivas Jara, fue sorprendido por personal de Gendarmería portando, con el objeto de traficar, un ovoide envuelto en un preservativo, al interior del cual mantenía pasta base de cocaína, con un peso de 132 gramos.

Por su parte, al momento de ser puesto a disposición de carabineros, para ser trasladado al respectivo tribunal, se encontró en dependencias de la Segunda Comisaría de Santiago, que el imputado poseía y portaba consigo, ocultos al interior de su ropa interior, 30 envoltorios de papel con clorhidrato de cocaína, con un peso de 3 gramos y 500 miligramos.

El imputado fue formalizado como autor del delito de tráfico de estupefacientes y el persecutor solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad y por peligro de fuga.

La medida fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.